

Una obligación importante en territorio mexicano, pero en épocas de crisis, los fondos pueden no ser suficientes, por lo que:

De lo que debe, cumpla y pague lo más que pueda; después de cumplir con sus otros compromisos prioritarios, pero no deje de cumplir, sea buen mexicano.

Busque en su caso:

- Reducir pagos provisionales,
- Pagar en parcialidades, o
- Pagos diferidos.

EL PAGO DE CONTRIBUCIONES

Trámites que puede realizar ante la autoridad.